



Valparaíso, 7 abril de 2025

Oficio N° 35/S17/2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA, CEI 63/64 LISTAS DE ESPERA EN SISTEMA PÚBLICO DE SALUD**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, oficiar a V.E., para que de conformidad al artículo 313 del Reglamento de la Corporación se sirva recabar el acuerdo de la Sala para ampliar por quince (15) días el plazo fijado para el cumplimiento de su cometido, con el objeto de dar cumplimiento a su acuerdo de visitar diversos hospitales y servicios del sistema público de salud del país, así como de recibir en audiencia a las personas y las autoridades propuestas, que por falta de tiempo dejarían de ser considerados en la investigación, a menos que se obtuviera una prórroga del plazo de vigencia que vence el 14 de abril del año en curso.

Dios guarde a V.E.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 36001DCCAE974686